

Proliferan armas de fuego ilegales (Diario El Siglo de Durango – México) (03/05/2007)

Durango se encuentra entre los diez principales estados donde proliferan armas de fuego de adquisición ilegal, según lo revela un documento realizado por el área de inteligencia de la Procuraduría General de la República (PGR), que además informa que es el séptimo, en los últimos años, donde se han decomisado más armas de diferentes calibres, sin que esto afecte a la delincuencia organizada, ya que sólo el 22 por ciento han estado relacionados con el narcotráfico.

Juan Carlos Gutiérrez, diputado local, manifestó que la abundancia de armas de fuego en la entidad, y aparte el tipo de éstas que poseen los delincuentes, que son más sofisticadas que las de las corporaciones policiacas, ha generado esta ola de violencia que se vive en la entidad, señalando que el mercado abastecedor de armas es Estados Unidos de América y con mucha facilidad se pueden introducir a Durango sin que haya autoridad que las detecte.

Tanto el subprocurador General de Justicia del Estado, como el secretario de Seguridad Pública estatal, Jesús Alberto Alejo Núñez y Apolonio Betancourt Ruiz, respectivamente, en una reunión que sostuvieron con respecto a este tema, coincidieron en que es preocupante la proliferación de armas de fuego en la entidad, mientras que el delegado de la PGR, Raúl Izábal Montoya, comentó que del total de las averiguaciones previas que se integran del orden federal, más de 20 por ciento son por posesión de estos artefactos de manera ilegal y que del 2005 a la fecha se ha incrementado el índice de decesos por arma de fuego en un ciento por ciento.

De acuerdo con un reporte elaborado por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi), de la PGR, el principal problema del país es la introducción clandestina de armas y municiones, entre otros factores, por la colindancia con Estados Unidos, uno de los mercados más grandes de producción de armamento en el mundo.

LAS INCAUTACIONES

NO AFECTAN AL NARCO

Un medio de comunicación nacional publicó que entre 1995 y 2006, se decomisaron en México en promedio 22 armas por día, de las que sólo cinco fueron utilizadas por narcotraficantes y el resto perteneció a la delincuencia común; estos números revelan que aunque el número de fusiles armas es grande, no afecta directamente al crimen organizado, según lo reveló la PGR.

En total, las armas decomisadas en el citado periodo han sumado más de 90 mil por parte del Gobierno Federal y el 22.7 por ciento han estado relacionadas con las actividades del narcotráfico.

De las 90 mil 829 armas y siete millones 83 mil municiones decomisadas, son diez los estados de la República en los que se concentra el 78 por ciento de los aseguramientos llevados a cabo por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la PGR, siendo éstos Durango, Distrito Federal, Michoacán, Jalisco, Chihuahua, Sonora, Puebla, Guerrero, Querétaro y Baja California.

Por otra parte, de las mil 764 municiones que se decomisan en promedio diario, sólo 165 se le incautaron al crimen organizado.

De acuerdo con el reporte del Cenapi, se desprende que el crimen organizado no ha sido vulnerado en su potencial de fuego, además de que los integrantes de los cárteles del narcotráfico ahora cuentan con arsenal antiaéreo, metralletas que penetran blindaje, tipo Barret, lanzagranadas y los convencionales rifles de asalto AR-15 y AK-47, de los llamados "cuernos de chivo".

Asimismo, cuentan con armas que disparan cartuchos calibre 5.7x28, conocidas como "matapolicías", que perforan chalecos antibalas, así como proyectiles con tiro nocturno y expansivos.

Esta situación ha provocado que en el citado lapso en estas entidades hayan proliferado los centros de operación o disputa de cárteles del narcotráfico y por ende se produzcan enfrentamientos por el control de las plazas en cuanto a la venta de drogas.

Iniciará programa

En la tercera semana de mayo se iniciará el programa de donación de armas de fuego a cambio de materiales para construcción con el fin de despistolizar a la ciudadanía ya que, de acuerdo con las estadísticas, Durango es uno de los estados donde más proliferan armas en manos de civiles.

Raúl Izábal Montoya, delegado de la Procuraduría General de la República (PGR), comentó que en este mes se iniciará un programa para que la gente que tiene pistolas o rifles en sus casas los intercambien por material para construcción u otro tipo de recurso que les beneficie más que tener un arma en su vivienda.

El Siglo de Durango publicó el pasado 14 de abril sobre la reunión que sostuvieron los representantes de las corporaciones de procuración de justicia y seguridad pública donde acordaron iniciar el programa de donación de armas de fuego.

Sobre el tema, Apolonio Betancourt Ruiz, secretario de Seguridad Pública, comentó que la campaña de donación voluntaria de armas de fuego constará de cuatro etapas: promoción, que consiste en invitar y concientizar a la ciudadanía para que lleve sus pistolas o rifles a los centros de recepción; ejecución, que se trata de recibir los artefactos y entregar un estímulo que pueden ser materiales para construcción, según el estado y el tipo del fusil; evaluación, en la cual dependiendo del número de gente y cómo se lleve a cabo el programa se puede dar más tiempo para el intercambio; y por último destrucción, en la que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) destruirá todo lo acopiado, de acuerdo con lo que marca la ley.